

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Seran Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.

Rif: J-40670082-7

Av. Victor Baptista C.C. Modelo Nivel 1 Local 2 Sector
Punta Brava 1201 Los Teques Miranda, VE

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20210800009980

27-08-2021

PERIODO FISCAL
AÑO: 2021/ MES: agosto

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL INDUSTRIA ALIMENTICIA NACIONAL DE CEREALES Y
HARINAS C.A.
R.I.F. / N.I.T. J085033289
DIRECCIÓN CRTRA VIA GUANARE KM 185 LOCAL NRO
S/N SECTOR PARQUE INDUSTRIAL LOS
LLANOS

TELÉFONOS

Hemos retenido la cantidad de:

Ciento Veintiseis Millones Seiscientos Ocho Mil Setecientos Noventa con 28/100

Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	BASE RET. %	RETSUSTR.	IMPUESTO RETENIDO
26/08/2021	A380788	00-0829305			RETENCION IVA 75%	7,375,161,103.	6,151,276,1	1,055,073,252	168,811,720	168,811,720.3	75.00	0.00 126,608,790.2
TOTALES:								1055073252.29	168811720.37	168811720.37		

AGENTE/RETENCION TOTAL 126,608,790.28

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.
RIF: J-40670082-7

SELLO/FIRMA: